

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Participación Ciudadana

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

31 de enero de 2013

LA C. PRESIDENTA LUCILA ESTELA HERNANDEZ.- Muy buenas tardes a todos ustedes. Bienvenidos a esta reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

De conformidad con el Artículo 14, fracción II del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, en su calidad de Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verifique si existe el quórum legal correspondiente para dar inicio a la celebración de esta sesión.,

Adelante diputada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BARCENA.- Diputada Presidenta, por sus instrucciones se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Lucila Estela Hernández, presente.

Diputada Claudia Cortés Quiroz, presente.

La de la voz, diputada Polimnia Romana Sierra.

Hay tres diputados, iniciamos la sesión diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Quiero comentarles que tanto la diputada Ernestina Godoy como el diputado Christian Von, asimismo como el diputado Héctor Hugo manifestaron no poder estar presentes, vía un oficio que enviaron y nos pide la diputada Ernestina, me pide de favor se pueda leer su petición, al cual daré lectura.

Integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, VI Legislatura.

Estimados integrantes de los consejos delegacionales y consejos de los pueblos y barrios originarios del Distrito Federal.

Presentes.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo lamentando no poder estar presente en esta importante reunión debido a que problemas de salud me lo impiden, razón por la cual les extiendo una disculpa.

No obstante lo anterior, deseo manifestarles mi compromiso por el impulso de la más amplia participación ciudadana en la Ciudad de México, misma que constituye un pilar fundamental para la democracia y desarrollo del Distrito Federal.

Refrendo mi compromiso de trabajar en común con todos ustedes y con los órganos de representación ciudadana.

Me pongo a sus órdenes para impulsar con ustedes y con mis compañeras y compañeros legisladores las reformas legales que sean necesarias para mejorar la participación ciudadana, así como impulsar una normatividad adecuada para el ejercicio de los instrumentos de participación social y ciudadana, en especial y en lo relativo al ejercicio transparente y adecuado del presupuesto participativo. Para ello estaré atenta a las propuestas que emanen de estas y otras reuniones para apoyar los trabajos que redunden en mejorar la participación ciudadana en los asuntos públicos de la Ciudad.

Sin más por el momento, agradezco su atención a la presente.

Diputada Ernestina Godoy Ramos.

Diputada Secretaria continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- En virtud de que existe el quórum legal establecido por el Artículo 25 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se declara instalada la sesión.

Con relación a los asuntos que corresponden a la agenda del día, procederé a dar lectura a la orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Presentación del desarrollo del plan de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

4.- Presentación del diseño Web de la Comisión de Participación Ciudadana.

5.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Está a consideración el orden del día. Si no hay ninguna observación, por favor diputada Secretaria consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputadas, en votación económica se consulta si es de aprobarse la orden del día.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Queda aprobada, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria.

Le solicito continuar con el desahogo del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto de la orden del día es presentación del desarrollo del plan de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputada Secretaria.

Es importante su presencia aquí, pero creo que más importante es que conozcamos la propuesta que tenemos de trabajo los legisladores de esta Comisión y seguramente se sumarán ustedes a ella enriqueciéndola.

El trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana tiene como cuatro tareas fundamentales que consideramos que es el contacto estrecho y permanente con la ciudadanía, el cuidado del correcto uso de los recursos públicos, el funcionamiento de las estructuras ciudadanas y el trabajo legislativo o parlamentario.

En este sentido uno de sus principales objetos es el de contribuir a la construcción de un nuevo mecanismo ampliamente consensuado y democrático del marco normativo que refleje nuestra Ley de Participación Ciudadana, los derechos y obligaciones de los ciudadanos y autoridades involucradas en este noble tema.

Para que realmente logremos todos dar vida a una poderosa y verdadera organización ciudadana, la idea fundamental es desarrollar de manera puntual y eficiente a través de evaluaciones periódicas el trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana para lo cual se implementa un programa integral de trabajo objetivo y metas específicos que verdaderamente nos permita a todos tener cumplimiento en ello.

Consideramos que la transparencia en nuestros días es un componente esencial en la vida ,...**(inaudible)**...debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los y las ciudadanas.

En este sentido lo que está planteando la Comisión y sus integrantes es trabajar en hacer ciudadanía, en promover la ciudadanía, en empoderar a los comités y consejos del pueblo, pero también a los ciudadanos, todos aquellos que estén interesados en participar y que nos parece muy importante que tengan el conocimiento, tengan la información y en ese sentido esta Comisión permanentemente estará con ustedes informando, diciendo de qué manera vamos a resolver en conjunto la problemática que tenemos en esta Ciudad, que sin ella consideramos que no podríamos avanzar en una democracia significativa y en este sentido estamos planteando que se tendrá que buscar los mecanismos de participación ciudadana con el propósito de poder transparentar sobre todo los recursos de inicio del presupuesto participativo y considero que iríamos más allá; considero que los ciudadanos deben de estar opinando en otros temas como ya actualmente se ha estado dando, el caso de la Roma, el caso de La Condesa, el caso de Hipódromo, el caso también del

Plan de Desarrollo que ahí tenemos que participar todos los ciudadanos, que es algo que ustedes han estado y los consejos delegacionales han estado solicitando se transparente y conozcan cuáles son los beneficios de tener un edificio nuevo cerca de nuestra casa o en nuestra colonia o en nuestra delegación.

Algo que comentaba la diputada Polimnia, decía, bueno sería muy importante que el desarrollo vaya de acuerdo al plan y programa de este gobierno, pero también a los intereses de los ciudadanos, en todo mundo va a estar de acuerdo si sabe cuál va a ser el impacto de beneficio hacia su entorno, cómo va a mejorar su entorno en esta construcción de estos nuevos edificios. Sin embargo hasta ahorita no lo tenemos, es algo que se tendrá que trabajar, es algo que queremos modificar con ustedes, es poder cambiar la Ley de Participación Ciudadana.

Quién más que ustedes conocen el trabajo de tres años que han realizado y que lo que se requiere en su comunidad no hay más que los comités ciudadanos, los consejos del pueblo, los consejos delegacionales que han participado de manera muy activa, pueden resolver junto con el gobierno este tipo de problemáticas.

Le solicito a la Secretaria continúe con el orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, si alguien de ustedes diputados integrantes o invitados que nos acompañan, representantes de los consejos delegacionales, desean hacer uso de la palabra.

EL C. PABLO NIEBLA MENENDEZ.- Gracias, buenas tardes. Disculpen la tardanza, pero parte de esto es lo que queremos comentar.

Señora Presidenta, mi nombre es Pablo Niebla Menéndez, soy coordinador interno y presidente del consejo de Benito Juárez.

Creo que es importantísimo hacer el cambio y no nada más de una parte, sino un cambio rotundo a la Ley de Participación Ciudadana. Realmente en el caso de Benito Juárez hay muchas lagunas entre los coordinadores, no hay entre las autoridades mucho respeto para lo que es participación ciudadana, creo que somos honorarios que trabajamos por gusto ante nuestras colonias, ante nuestra delegación, y una petición muy grande que yo vengo a decirles es que

una de las parte del método que se usa para crear las fórmulas, realmente lo hemos visto yo creo que en todas las delegaciones, es el sistema que está usando el Instituto Electoral para las fórmulas, de cómo queda el coordinador interno, la fórmula uno, los cinco; la fórmula de segundo lugar, dos, y todo.

Creo que una de las peticiones que pongo yo en la mesa es que sea una fórmula única, si es necesario que cada fórmula que se arme que sean de nueve integrantes, pero que sea por fórmula. Evitar lo que son las mezclas de fórmulas, creo que esa parte nos perjudicó muchísimo a todos aquellos que quisimos trabajar en nuestras delegaciones ya sea por intereses políticos o intereses personales o intereses partidistas.

Yo creo que hay mil puntos que tratar en cuanto a la ley. Creo que la ley si es necesario hay erogarla, tirarla y fomentar una nueva, porque si nos vamos paso por paso de la ley, creo que muchos de nosotros hemos leído y hemos estudiado un poquito la Ley de Participación Ciudadana, para mí hay mucho espacio, es muy ambigua en muchos lugares, sí tenemos obligaciones, pero no tenemos un respeto como coordinadores, como ciudadanos y yo creo que hoy en día México lo que requiere es la participación ciudadana. Lo hemos notados en estos dos años y fracción que el coordinador o el consejero no es tomado en bien ante las autoridades.

Yo creo que si la ley nos dice y nos explica ciertos fundamentos, hay que pedir a las autoridades que se lleven a cabo. Yo sí siento que los coordinadores trabajamos demasiado y aquí hablo en nombre de muchos de nosotros que constantemente nos vemos de las 16 delegaciones, pero sí diría yo que armáramos una nueva ley de participación ciudadana.

Para mí está totalmente ambigua y no tiene tantos fundamentos. Es una opinión muy particular y en nombre de Benito Juárez yo diría que es el momento de dar el primer salto para reformar esa Ley de Participación Ciudadana.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Roberto, de Roma.

EL C.ROBERTO:- Buenas tardes a todos los diputados y ciudadanos que estamos en este Recinto.

Como sabrán ustedes y a los que no les hacemos la mención, el pasado 20 de enero tuvimos a bien llevar una consulta ciudadana en la Roma-Condesa, en la que fue muy exitosa, el ejercicio fue exitoso en todos sus aspectos, la gente que acudió a la urna a depositar su voto y es en ese tenor mi comentario, diputadas, la Comisión de Participación Ciudadana se ha encargado de difundir lo que es la Ley de Participación Ciudadana para muchos que no lo sabíamos y que no las habíamos estudiado al tanto, una Ley de Participación Ciudadana que fue hecha en la rodillas, que hoy sabemos que ustedes la van a perfeccionar, en la que necesitamos una independencia, pero también un respeto por parte de autoridades, que no estamos al nivel de otros países que por no decir que están por debajo de nosotros, pero están por encima con la participación ciudadana.

Por ese motivo pedimos, que como decía el compañero, la pluralidad es buena, pero muchas veces en estos ejercicios se intenta y se experimenta, pero el experimento hoy no salió bien como quisiéramos.

Por eso les pedimos, como diputados, como Asamblea, que se hagan leyes en cuanto, perdón, que se modifique la ley en cuanto al respeto y las decisiones que tome de participación ciudadana, no puede ser posible que hoy o ayer salga una persona, una autoridad para ser exactos del espacio público, y diga que la participación ciudadana se la pasa por debajo del Arco del Triunfo, cuando haya sido uno o como dijo alguien por ahí, haiga sido como haiga sido, fuéramos diez mil, un poco más de personas las que acudimos a votar, no se respete ese voto de la gente, esa participación ciudadana.

Por eso hoy les pedimos el apoyo y sabemos que nos los van a dar en cuanto al respeto de la participación ciudadana porque somos la punta de lanza en cuanto a este proyecto en el Distrito Federal, nos ha costado empujones, enojos, enemigos, más amigos, pero también enemigos y sabemos que conforme a derecho esto se va a llevar a cabo de buen fin y pedimos a las autoridades que respeten a la participación ciudadana en general.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias Roberto.

A continuación el coordinador del consejo delegacional de Tlalpan, Ricardo Sánchez. Adelante Ricardo. Les vamos a pedir, no pusimos este tiempo, pero sí que nos podamos extender máximo tres minutos.

EL C. RICARDO SANCHEZ.- Saludamos la presencia de vecinos, señora Presidenta, integrantes de su Comisión, muy buenas tardes.

Miren, yo creo que tenemos que hacer una reflexión. La anterior Comisión de Participación Ciudadana y nuestros pares de ese momento generaron un proceso, un foro, un foro donde se puso a debate la actual Ley de Participación Ciudadana.

Derivado de ello se logró un punto de acuerdo, un dictamen en esta Asamblea Legislativa, por ahí del mes de febrero del año pasado, en el mes de abril la Gaceta de esta Asamblea publica modificaciones a los artículos actuales de la Ley de Participación Ciudadana y evidentemente ahí vienen reflejados algunos conceptos que de acuerdo a nuestra percepción deberían de ser modificados.

En su Artículo 5º de esta propuesta establece inclusive un compromiso de la Asamblea Legislativa de revisar tantas veces sea necesario para ir avanzando en la perfectibilidad de este instrumento legal que tenemos como órgano de representación ciudadana.

Sin embargo haciendo una revisión digamos puntual, hoy nos damos cuenta que podemos avanzar más en esta parte y me permito poner un ejemplo. Actualmente el presupuesto participativo en las Delegaciones es del 3 por ciento. En ese caso las colonias de Tlalpan reciben un presupuesto similar de 218 mil pesos y resulta que la mayoría de ese recurso se direcciona, por ejemplo 57 colonias dijeron yo quiero luminarias. ¿Por qué? Porque la Delegación en su ejercicio cotidiano ha dejado en el olvido esta necesidad de tener iluminadas las calles de las colonias de Tlalpan.

Nosotros viendo esta percepción que tienen las delegaciones, hoy estamos trabajando con una propuesta muy concreta que tiene el soporte legal para que del 3 por ciento, el piso mínimo del presupuesto participativo sea de por lo menos el 6 por ciento.

De esta manera podemos ir subsanando las deficiencias en el quehacer cotidiano de las respectivas delegaciones del Distrito Federal, pero aunado a

este por ejemplo, a esta propuesta, viene inherente a otra más que tiene que ver con la mecánica como ejerce el presupuesto las delegaciones y a manera de poner un ejemplo, si pido un foco, el foro se lo van a vender a un peso. Si nosotros utilizamos el formato de mejoramiento barrial, que consiste en que el recurso lo maneja la gente más honorable de las colonias, podemos potenciar la compra de ese foco. No va a costar un peso, va a costar posiblemente 10 centavos, por lo tanto vamos a comprar 10 focos o 9 focos de más. Esto parecía ser cosa menor, pero es muy importante para lo que tenemos que estar digamos realizando de manera planeada con el presupuesto participativo que tenemos nosotros como ciudadanos y el derecho hoy es a todo el Distrito Federal.

Derivado de ese tipo de observaciones es que estamos entonces en la ruta de poder digamos y establecer una mesa de trabajo con usted, como Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y con los integrantes de la misma, para poder entonces digamos iniciar un diálogo para establecer de manera formal estas propuestas que es de ustedes la labor para presentarla nuevamente a la Asamblea Legislativa y puedan dar paso a que la propuesta una vez dictaminada a favor llegue a la Jefatura de Gobierno y este la publique en la Gaceta Oficial para efectos de darle entonces observancia legal.

De ahí entonces que sea para nosotros muy importante esa actividad y de veras me da mucho gusto que haya vecinos y vecinas, entiendo que son de la Colonia Roma, de las que llevaron a cabo la consulta ciudadana para ver lo de los parquímetros, que es lo que me habían comentado.

Entonces sin más que agregar en esta intervención, saludamos nuevamente la presencia de los vecinos que nos acompañan.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias señor Ricardo. Efectivamente sí nos visitan vecinos, está Angélica Judith Vargas, consejera delegacional de Alvaro Obregón; Juana Morales López, consejera delegacional de Azcapotzalco; Pablo de la Cruz Marcelino, consejo delegacional en Benito Juárez; Arturo Rosas Ballesteros, consejero delegacional en Coyoacán; Arturo Ramírez, consejero delegacional en Cuauhtémoc; Rosa Elvira Silva López, consejera delegacional en Iztacalco; Margarita Ruiz Ramos, consejera delegacional en Magdalena Contreras; Helen Macías Lobato, consejera delegacional en Milpa

Alta; Alfredo Linares Rosas, consejero delegacional en Tláhuac; Ricardo Sánchez González, el del micrófono, consejero delegacional en Tlalpan; Arturo Viera Flores, consejero delegacional en Xochimilco; Roberto Jiménez Quiroz, consejero del comité de la Colonia Roma, coordinador del Comité de la Colonia Roma; Pioquinto Castellanos, coordinador del comité de la Colonia Doctores; Alfredo Benavides, coordinador del comité de la Colonia Doctores; está la compañera Magda Hoffman, vecina de la Colonia Cuauhtémoc; Minerva Guizar, vecina de la Colonia Cuauhtémoc; Mónica Ramos, coordinadora de Tecómitl; David, coordinador de San Bartolo; Santiago, coordinador de San Salvador; Epifanio Roa, coordinador de San Francisco Teco; Xóchitl Rodríguez, coordinadora de San Pedro Actopan; Iván Macías, comité de San Pedro Oztotopec; Natalia María Eugenia Soto, de la Colonia San Rafael; José Luis Rodríguez, Colonia Doctores, y Juan Manuel Garavito, de la Unidad Habitacional Eduardo Molina.

Seguramente faltan algunos más, pero son vecinos no de la Roma nada más, sino son vecinos e integrantes de los Comités casi la mayoría, a la cual agradecemos su presencia.

Le turnamos el micrófono a Arturo Ramírez, de Cuauhtémoc, por favor.

EL C. ARTURO RAMIREZ.- Buenas tardes a todos compañeros, compañeras, diputadas integrantes de la Comisión Participación Ciudadana, gracias por recibirnos.

Más que nada el comentario al respecto del tema que trató un poquito nuestro compañero Pablo Ricardo, las reformas a la Ley de Participación Ciudadana.

Yo le haría un exhorto a esta Comisión para que también retomarán las reformas que se propusieron el año pasado y que fueron aprobadas por la anterior Legislatura, que por un tema de que había inconsistencias en la misma, se nos hace un poquito raro, queremos una explicación como consejeros, como coordinadores internos, si ya las había aprobado la anterior Legislatura con una revisión de los mismos abogados de aquí de la misma Asamblea Legislativa, de los asesores, por qué motivo la rechazó en su momento el licenciado Marcelo Ebrard, por qué no quiso firmarlo también la

Consejería Jurídica en ese entonces y que se hiciera una revisión a estas reformas.

Yo pienso que no todo es malo, también había reformas buenas ahí y quedó pendiente la creación del consejo ciudadano del Distrito Federal en forma, porque de facto nos lo otorgaron y se lo siguen otorgando el gobierno central a los compañeros, en su momento lo otorgó Marcelo Ebrard, ahorita lo está otorgando el doctor Mancera y les dan el tratamiento del consejo ciudadano del DF. Sería muy buen que ya tuvieran una base o un sustento legal dentro de la misma Ley de Participación Ciudadana en el documento que tienen ustedes aprobado en la anterior Legislatura, ya viene la mecánica de conformación del mismo.

Venía precisamente lo que mencionaba Pablo de la famosa pluralidad en las fórmulas para la elección de los comités.

Venía también un poquito el tema de las evaluaciones que hace el Instituto Electoral hacia los comités ciudadanos, que era un tema de discusión muy fuerte de nosotros hacia el Instituto y que en su momento la diputada Lizbeth Rosas y la diputada Alejandra Barrales coincidieron con nosotros, en el aspecto de que también si no había un sueldo, si no había más que la voluntad de todos nosotros de estar trabajando para nuestros vecinos en este sentido, por qué no fiscalizaba el Instituto Electoral más que a un delegado, más que a un función público, porque ya estamos en el supuesto de que si no entregas tu acta de tu Asamblea, tu comité tiene una calificación de cero, siendo que no se ponen a ver que en muchas ocasiones los compañeros son más de trabajo social, de trabajo de calle, de trabajo de campo que hacer un acta de asamblea, hay compañeros que no tienen el tiempo para estarla haciendo, porque están más involucrados en atender a su comunidad y es injusto que el Instituto Electoral por este motivo diga “tu comité no funciona y te llevas un cero”.

De eso hace un año el Instituto lo manejó muchas veces, “si tú tienes una calificación menor a 5, tu presupuesto participativo se va a disminuir, cosa que era una falsedad, pero sí espantaban a los compañeros.

Yo sí haría ese exhorto a esta nueva Comisión de que nos apoyaran ese aspecto que retomáramos parte de lo que fue aprobado, que ustedes consideren que se analice con la comisión, que se analice con los asesores que tienen, con los abogados, y se haga un nuevo planteamiento a partir de las reformas de las que ustedes ya traen.

Eso sería todo, gracias por la atención.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Arturo.

Es importante comentarles que hemos tenido varias reuniones con todos los consejos delegacionales y esta propuesta que maneja Arturo de Cuauhtémoc, que es una iniciativa de ley que termina el 26 de abril, se turna al Jefe de Gobierno, ese el procedimiento que lleva, él hace sus observaciones, la regresa y la observación que hizo y la modificación fue efectivamente en el consejo, el consejo del Gobierno del Distrito Federal donde ustedes proponían en la V Legislatura realizar ese consejo.

Yo le he explicado y lo vuelvo a explicar nuevamente, los compañeros tienen conocimiento el por qué no se aprobó, porque el Consejo no tenía funciones, no se sabía quién lo conformaba, cómo se conformaba, cómo se elegía, qué funciones iban a tener, no desarrollaron esa parte dentro de la ley y bueno con toda razón el Jefe de Gobierno la regresa y nos dice sí, pero díganme que va a ser.

Entonces creo que es una oportunidad inmejorable de cómo ahora que hay el cambio de los comités este año, puede surgir el Consejo, porque además no estamos como en desacuerdo la Comisión, nada más coincidimos en que no tenía funciones y nosotros no la podemos, no la podemos cambiar, ya estaba votada como bien lo comenta, ya había pasado a pleno, se manda al Gobierno del Distrito Federal, hace observaciones y nos las regresa.

Nosotros decidimos el 23 de diciembre pasarla a pleno y quedó exactamente como estaba. Solamente pasó la modificación del artículo 83, 84, en el asunto de transparencia y también lo de evaluación, lo decidimos la Comisión no aprobarlo, que se quedara como está con el propósito de que nos fuéramos a los foros que va a ser compromiso en el mes de febrero y lo discutiéramos, lo discutiéramos a fondo.

Yo creo y coincido con Arturo de que tenemos que modificar incluso lo del IEDF, tenemos que modificar quién convoca, o sea el artículo 50 es muy claro y dice: "puede convocar el Jefe de Gobierno solo, puede convocar el jefe delegacional, puede convocar el IEDF" y eso no nos da certidumbre.

Creo que el IEDF para eso está y es el órgano regulador que tiene que cumplir con sus obligaciones, pero todo eso lo tenemos que discutir con ustedes. Entonces no se aprobó lo del consejo del Gobierno del Distrito Federal, sin embargo, insisto la Comisión lo ve con buenos ojos, nada más tendríamos que estar dando la discusión y el procedimiento que tenemos que tener en relación a las funciones, no podemos elegir un órgano si no sabemos para qué lo queremos.

EL C. .- (Fuera de micrófono)

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Con mucho gusto pero reitero, tendremos que discutir en los foros y si se confirma y si ustedes proponen en ese foro que va de esa manera, tiene que cambiar por un simple hecho.

Los comités ya terminan su función este año, entonces tenemos materia de dónde trabajar. Lo que me presenta el compañero es sí la redacción, todo como está la propuesta, pero no pasó, es una propuesta que se modificó y es una propuesta que por ley le concede también al Jefe de Gobierno dar su opinión y no lo hicimos nosotros, insisto, lo recibimos y no la podemos modificar, simplemente la podemos analizar y la podemos votar nuevamente, pero vayamos a la discusión, con mucho gusto.

EL C. .- (Fuera de micrófono)

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Sí, les presentaremos ahorita al final, ya traemos toda la propuesta y con mucho gusto creo que se deben de trabajar las propuestas, tienen que tener viabilidad, ustedes son quienes la sustentan y bienvenida toda la propuesta que traigan, todas sin excepción, las vamos a tomar en cuenta, pero sí las tenemos que discutir y desahogar, no es porque lo aprobó la propia comisión, sino tenemos que pensar en función de este gobierno democrático y de izquierda y de este gobierno con todos sus cambios que tiene en distintas delegaciones.

Yo creo que va a ser muy rica esta nueva ley porque Milpa Alta no tiene la necesidad que tiene Cuauhtémoc, Álvaro Obregón no tiene la necesidad que tiene Iztapalapa, GAM no tiene la necesidad que tiene Benito Juárez, incluso no estaríamos hablando de un 3 ó un 6 por ciento, la ley ya nos otorga y dice que podemos checar todo el programa operativo anual, podemos conocerlo, pero aquí va a ser mucho de qué queremos, para qué lo queremos conocer, ¿para mejorarlo?

Hay muchas cuestiones atravesadas, perdón mi expresión, pero sí lo tenemos que ver muy objetivo, qué queremos para esta ciudad, no para mi colonia ni para mi delegación.

Primero considero que queremos ser ciudadanos y hay que hacer ciudadanía, responsable, insisto, lo que dice la diputada Polimnia, quién no va a permitir que se construyan un edificio en Álvaro Obregón, si le va a beneficiar en todo su contexto, va a haber banquetas nuevas, luminarias nuevas, va a ver el rescate en relación al arbolado, o sea pensemos en un proyecto muy grande y en ese sentido vamos trabajando, porque si el consejo se va a elegir, el anterior estoy pensando en voz alta, se iban a hacer los coordinadores o los consejos delegacionales iban a formar el consejo del Gobierno del Distrito Federal, ¿eso es viable?

Vamos a fungir en la Delegación y vamos a fungir en un gobierno central, ¿para qué? Ese es el problema y eso es lo que manifiesta también el anterior Jefe de Gobierno.

Hoy no tenemos la misma postura, hoy ya no van a ser consejos delegacionales, hoy puede ser el consejo del Gobierno del Distrito Federal, por qué, porque ya vamos avanzando en la construcción de ciudadanía, obviamente tendrá que construirse otra plataforma, para qué, para enriquecer más la ley de participación ciudadana, pero además la ejecución, la transparencia, la vigilancia, y entonces sí nos vamos a construir un consejo del Gobierno del Distrito Federal sin duplicar funciones.

Hay que ver las contralorías ciudadanas, hay muchos órganos que están trabajando en este sentido, pero que sí sean constructivas, que no nos

perdamos en eso y que seguramente nosotros somos de la comisión que más nos interesa construir ciudadanía.

¿Entonces alguien más? Yo sí quisiera que le dieran oportunidad porque no es un debate, es una mesa de trabajo en el cual vamos a seguir trabajando y ya viene la propuesta en donde tenemos fechas de reuniones con ustedes y si me permiten que los que no han hablado puedan hablar.

¿Cuál es tu nombre? Rosa Elvira Silva, de Iztacalco, del Consejo.

Adelante.

LA C. ROSA ELVIRA SILVA.- Sí, otro punto que es viable tratar es lo de presupuesto participativo, la consulta, que como bien tuvimos unas mesas de trabajo un poco complicadas porque es muy importante que se tome en cuenta la postura y que sea también parte de llevar a cabo esa consulta los consejos ciudadanos, que nosotros lo podemos llevar a nuestra delegación, ante nuestros comités y que realmente se abra una mesa de trabajo porque tenemos todavía hasta la fecha un catálogo de partidas donde finalmente creo que no todas están funcionando de la manera más adecuada, como es lo de las patrullas, las motopatrullas, cámaras, ahí habría que hacer una revisión.

Ese sería un punto más y que nos den la oportunidad de que antes de que se realicen estas mesas de trabajo podamos comentarlo con nuestros comités y podamos trabajar en ello.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, Elvira. Hay mucha propuesta en esa relación y yo coincido contigo porque efectivamente uno de los rubros que estamos planteando que no debe existir en el presupuesto participativo, es prevención del delito y seguridad, es obligación del Estado y nosotros tendríamos que irnos al rescate del espacio público para elevar nuestro nivel de vida y en mejora de nuestro entorno, porque si no estamos discutiendo que vamos a hacer el cuarto gobierno y vamos a resolver con el 3 por ciento, no. Por eso digo que seamos más objetivos, qué es lo que queremos para que vayamos avanzando.

Qué bueno que comentas, les vamos a entregar a todos los consejos y comités la evaluación que ya se tiene del presupuesto participativo 2011-2012, siempre véanlo de manera muy objetiva, porque fue el inicio de esta gran ley de participación ciudadana, yo siempre digo que es muy buena, muy bonita y muy eficiente por qué, porque nos dio la oportunidad de organizarnos, hoy hay que mejorarla, fue el inicio y siempre el inicio son muy buenos y la prueba son ustedes.

Vamos a darle el micrófono al compañero Santiago, de Milpa Alta, por favor.

Adelante.

EL C. SANTIAGO.- Yo tuve la oportunidad de estar con la Comisión de Participación Ciudadana, de la Asamblea Legislativa, yo deseo apoyar la propuesta que hizo el compañero anterior de que se pueda formar un consejo del Gobierno de la Ciudad de México, yo creo que sí puede funcionar como están funcionando ahorita los consejos delegacionales que también son parte de consejos de pueblo, esto sería también, bajaría, Consejo del Gobierno del Distrito Federal forman parte también delegacional y también forma parte de los pueblos en caso de Milpa Alta, yo sí lo vería bien, pero bueno, ahí se verá.

Otra propuesta que tengo para la ley, ojalá que se pudiera tomar en cuenta, en el caso de los pueblos de Milpa Alta, existe la figura de coordinador de enlace territorial, en la ley lo mencionan, viene en la ley, y aparte una de sus facultades que tiene es que él puede convocar al Consejo del Pueblo, cosa que yo no lo veo bien, y también dice que él puede sugerir al Consejo para que se dé de baja algún consejero de pueblo, que tampoco lo veo bien sinceramente.

La otra es que también viene que los jefes delegacionales deben apoyar un espacio físico a los consejos de pueblo, yo quisiera que fuera de forma diferente, que fuera obligatorio eso, porque en caso de Milpa Alta, de los 12 consejos de pueblo ninguno, ya vamos a terminar y le hemos dicho al jefe delegacional, al de participación ciudadana, y hasta la fecha no contamos con ningún espacio y andamos en la casa de un compañero, nos prestan una oficina por ahí, pero nos dicen, ya vamos a cerrar, ya desocupen, entonces ojalá que pudiera hacerse como obligatorio de que sí proporcionen un espacio a los consejos de pueblo.

Nada más.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. ¿Alguien más quiere tomar la palabra?

Paulino, adelante.

LA C. PAULINO.-... (inaudible)... quisiera, bueno difiero tantito ahí de lo que estaban comentando ahorita, un consejo del Distrito Federal. Yo creo que es como coto de poder, primero hay que atender de lo de tu casa y luego lo demás.

En cuanto a la Ley de Participación Ciudadana yo me voy un poquito más allá, quién supervisa las licitaciones, quién supervisa en realidad lo que se gastó en lo que te están proporcionando, de presupuesto participativo, porque vas como comité ciudadano y ni te toman en cuenta, y las autoridades te dicen “sí, ya te lo vamos a hacer”, pero nunca te dicen cómo ni cuándo. Entonces yo sí quisiera ir más allá, que se hiciera como un órgano que regulara esa situación y que supervisara y que les avisara a los comités las licitaciones y que le avisara cuánto peso por peso se fueron gastando.

Ese es mi comentario.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Helen, de Milpa Alta, por favor.

LA C. HELEN.- Gracias. En cuanto a la Ley de Participación Ciudadana, considero la necesidad fundamental de hacer cambios y serían para mí tres propuestas; una de ellas, reforzando lo que dice el compañero Santiago, es obligar a cada autoridad a que se le dé un espacio a cada consejo y que esos espacios sean brindados a los consejos para que trabajen y no nada más a grupos preferenciales o que sean de su color partidista.

En relación a presupuesto participativo también que se pueda establecer en la Ley de Participación Ciudadana tiempos en el ejercicio, se me ocurre un ejemplo, si vamos a planear en qué mes lo haríamos, si se va a licitar en qué mes se licitaría y así en todo su proceso, porque la ley no lo marca y entonces dice que se va a ejecutar, pero en el caso de Milpa Alta no tenemos tiempos y por ejemplo hay obras del 2012 que no se han terminado y obras del 2011 que no se han hecho tampoco. Esa sería una.

La segunda propuesta, y también que se lleve a cabo la elaboración de un reglamento, porque no tenemos un reglamento y es también parte fundamental para que pueda funcionar la ley.

También a lo mejor hay algún artículo donde se pudiera obligar a los funcionarios públicos de las mismas delegaciones que están trabajando en cuanto a presupuesto, a que puedan incluir a los consejos o deban incluir a los consejos en todo momento de su programa de trabajo.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Helen.

Compañera Irma Valencia, adelante.

Ahí está el micrófono para la versión estenográfica, sí por favor. Es importante que ocupe el micrófono.

LA C. IRMA VALENCIA.- Muy buenas tardes. Agradeciendo su amable atención por esta invitación. Yo fui ex Presidenta de la segunda mesa de Iztacalco. Yo creo que todas las dudas que hoy tienen los nuevos presidentes, nosotros en su momento las hicimos llegar, sobre todo la Ley de Participación Ciudadana nos dice que el jefe delegacional en el momento nos tenían que dar espacios, la ley lo dice y seguimos con esas lagunas que a muchos estoy escuchando muchas delegaciones pues siguen padeciendo de eso, ¿verdad?

Bueno, creo que el ejercicio que hoy ya se ejecutó, el 2012, pues habrán muchas delegaciones que no se aplicaron; Iztacalco creo que es, yo me imagino porque tampoco estamos informados de eso, de cómo va el avance en las obras.

Yo por ejemplo en mi colonia Gabriel Ramos Millán se aplicó, tuvimos alumbrado, pero de muchas luminarias que se aplicaron eran 57 y se nos dieron 47 que porque subió, que porque no sé qué, nadie nos da la información y tenemos 7 luminarias apagadas que ya fuimos al área donde se hicieron los contratos, pero seguimos esperando a ver quién nos da la información, a dónde tenemos que incurrir, esa parte yo creo que también se debe de ver porque es muy importante, nosotros ya vamos de salida.

Creo que como usted lo dice y es bien cierto, nosotros fuimos la base de esto y qué bueno que se siga, y qué bueno que haya muchas mejoras, pero yo creo

que también es importante ir concluyendo con las que ya se quedaron, porque si no de nada va a servir que lleguen otros nuevos proyectos, si no se han concluido con estos.

Yo sí pido que de alguna manera se vean las licitaciones con la nueva mesa, que la mesa nos informe, nuestra jefa, que nos informe, que nos diga cómo van los avances de las obras porque no tenemos ninguna información, ya hubo cambio de mesa y nosotros no hemos tenido reuniones, no sabemos hasta dónde va el avance de las obras, simplemente las que se aplicaron en mi comunidad, yo no podría hablar por las demás.

Sí también saber con quién se licita, quiénes son a los que nos tenemos que dirigir, cuando todavía no se vence ni el año, o sea tenemos un contrato de un año, a ver a quién tenemos que ver para que esas luminarias funcionen, eso era todo y gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias a ti, Irma.

Pioquinto Castellanos.

Nada más si espera el micrófono para la versión estenográfica, por favor.

EL C. PIOQUINTO CASTELLANOS.- Gracias de nueva cuenta. Buenas tardes, señoras diputadas y buenas tardes a todos los vecinos, les estaba diciendo que me unía a lo que decían precisamente de todos los vecinos, pero en algunas cosas igual como todos es muy cierto que es muy diferente a la problemática de la zona centro a la zona sur, a la zona oriente o a la zona norte.

Sin embargo es muy cierto que estamos aquí reunidos porque precisamente lo que queremos es una reforma de la Ley de Participación Ciudadana, que estas reuniones agradecemos las invitaciones, pero que en realidad no las echen en saco roto y que no se queden nada más en el stand by.

Me uno a esto, referente a algunos puntos, refiriéndonos a por ejemplo lo que decían del Instituto Electoral. Lo que decía el compañero de la Roma, de repente unas votaciones y que a lo mejor no les hacen caso, tal y como hayan sido, si ganaron o no ganaron, si aprobaron o no aprobaron, al igual que por ejemplo el Instituto Electoral es muy cierto, lo que decían hace rato, nos juzgan

mucho de que si no hacemos alguna Asamblea, de que si no hacemos esto o no hacemos lo otro, pero cuando pedimos el apoyo de que alguna de nuestras autoridades está cometiendo algún ilícito o en algo está metiendo la mano, mano negra, dicen: “lo anoto” pero no hacen nada. Entonces: ¿Cuál es la función del Instituto Electoral, ahí en realidad cuál es la posición y cuál es la posición que tiene el Instituto Electoral?

En lo que decía precisamente el compañero Paulino es cierto, o sea nosotros que estamos dentro del programa de presupuesto participativo también qué es lo que hay, hay algunas cosas que nos piden a nosotros un trabajo, un trabajo en el aspecto de que tienes que informarte cuánto cuesta una cosa, cuánto cuesta la otra, los metros lineales de banqueta o lo que es el alumbrado.

Sin embargo cuando nosotros informamos y decimos alcanza, por decirlo así, nosotros hicimos una cuenta en nuestro primer presupuesto que fueron alrededor de 145, 150 que era para lo que nos alcanzaban, dijeron “te alcanza para 120”, porque nada más te alcanza para esto, y luego a veces como decían y no funcionan al ciento por ciento.

Otras que sí es muy cierto, debemos de estar presentes al igual como comités, si nos dicen que somos nosotros de una forma de otra, somos el cuarto poder que es la ciudadanía, que es lo que estamos precisamente nosotros manifestándonos aquí, precisamente creo que aquí lo más importantes es saber, a mí que me toca la coordinación de presupuesto participativo, yo estoy al tanto con las constructoras o con los trabajos que se están haciendo.

Sin embargo, es increíble ver que va delegación y va la constructora y de repente dice “es que no trabajo porque no me han pagado” y ahí nosotros no podemos meter mano, nos amarran y nosotros si nos dejan un trabajo mal hecho a quién le reclamamos. Esa es una de las situaciones.

Entonces sí me gustaría que tomaran eso muy en cuenta y que por último también se comentara lo de las planillas. Sabemos que este programa fue un programa piloto, fue un programa que se experimentó cómo íbamos a trabajar, es muy cierto eso de los consejos delegacionales y los consejos a nivel del Gobierno del Distrito Federal.

También estoy de acuerdo en el aspecto de que todo esto para que lleguemos hasta la punta del iceberg tenemos que empezar desde abajo, organizarnos bien nosotros desde abajo, como vecinos, como comités y que tratemos de que, como decían, es algo que ustedes deben de valorar y deben de platicar en el aspecto de que si nombramos a varios, qué es lo que pasa entre los comités, entre los ciudadanos, los que estamos en realidad viviendo tocando con los vecinos, viviendo con los vecinos, sabiendo sus problemas, desde ahí abajo viene la cimentación, entonces pedimos que precisamente este proyecto que viene, este comité ciudadano que vienen ahorita, que sean muy justo muy equitativo referente a las planillas que se vayan a formar, cómo las van a formar y que en realidad autoridades no vayan a meter las manos.

Eso es todo por mi parte.

LA C. PRESIDENTA.- Minerva Guizar.

Adelante, Minerva.

LA C. MINERVA GUIZAR.- Yo en relación a las planillas, esto de que entran 5 de una fórmula, cuando haces tu planilla tú invitas a tus vecinos, nadie te los pone.

Yo hice una planilla y yo escogí, no gané, pero me adherí a la que ganó. Entonces nadie me los pone, que salen peleados después ya es otro rollo, pero en los municipios, tu vas, PRI, PAN, PRD, y gana un síndico y gana el regidor, son de diferentes colores y lo que te toca es negociar, convencer y no pelearte.

Por otro lado esto de los comités de que para vigilar los presupuestos participativos, por ejemplo en la Colonia Cuauhtémoc, nos instala las luminarias, se están cayendo, están todas rotas, pero a quien voy yo y le reclamo, si a mí no me tomaron en cuenta las autoridades para decirme, "vamos a estregar esto y aquí está el constructor para que responda". Los cables ya están de afuera y apenas un año.

Entonces, yo pienso que también los que participan en una planilla para los Comités Ciudadanos deben responsabilizarse, porque ya salen peleados y no se presenta ninguno y quedan 3, eran 5 que se formaron porque eran amigos, acabaron del chongo todos y ya, pero esa es una responsabilidad, si acepto yo

estar en una planilla voy hasta el final, tengo que negociar, esa es la política, esos son los comités y esa es la participación ciudadana.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Minerva.

Pablo, por favor adelante.

EL C. PABLO.- Haciendo alusión a lo que mencionó la compañera, ahí tiene que ver mucho los famosos 25 mil pesos de la discordia, pero bueno.

LA C. PRESIDENTA.- Eso como no está en la ley no lo vamos a discutir aquí.

EL C. PABLO.- Nada más como comentario adicional. Estamos comentando varias cosas que creo que van a ser de interés para ustedes. Ahora que se quiso pasar el Plan de Desarrollo Urbano, el más diez, ahí decía lo de la participación ciudadana y todo. Yo que sepa no nos tomaron en cuenta, siempre que hay un plan de desarrollo urbano no nos toman en cuenta, bendito sea Dios no pasó.

Pero yo lo que quisiera también que se viera en esto de la ley, dentro de la repartición del Presupuesto Participativo, sea el 3, sea el 6, se hace muy mecánico, es decir se le otorga tanto, voy a hablar en el caso de Benito Juárez, le tocan 535 mil 420.23 por colonia. Creo que desde ahí la fórmula también está mal, porque nosotros tenemos una colonia de seis cuadras, que es El Lago, y les pongo el caso por decir de San Pedro de los Pinos, que son 88 cuadras o manzanas.

No es equitativo porque vamos a suponer en el caso de El Lago ya pavimentamos, ya pusimos luminarias, ya pusimos todo, en la pasada hasta hicimos el chascarrillo que queríamos abrigos y botas, creo que te lo comenté. ¿Por qué abrigos y botas, que no pasaba dentro del presupuesto? Tan siquiera para que la prostitución se tapara bien y que no al lado de las escuelas estuvieran encueraditos y encueraditas.

Hay colonias muy grandes que realmente los quinientos treinta y tantos mil pesos nada más alcanzan para repavimentar una cuadra y media. Yo pienso que ahí se debería hacer una base de fórmula por colonia, es decir en un momento dado en delegación y luego la distribución por zona equitativa, es

decir es un punto que nosotros sí lo hemos padecido mucho, hay colonias muy grandes y hay unas colonias muy chicas.

Respecto a que nivel de los secretarios, en el caso de participación ciudadana los Comités nos tomen en cuenta en el caso del Plan de Desarrollo Urbano, sí nos tomen en cuenta, yo quiero poner rápido un solo ejemplo. En la colonia Nápoles ahorita tiene 76 obras autorizadas, en donde el drenaje es desde cuando yo era chico y se está partiendo. Anteriormente en una casa jalábamos cuatro excusados, nos bañábamos cuatro, y ahora están poniendo un conjunto habitacional en donde viven 672 familias, es la misma cantidad de agua, el mismo drenaje y nuestras vialidades.

Yo pienso que antes de cualquier ejecución del gobierno, primero debe hacer un estudio con los mismos vecinos, en el caso de Plan de Desarrollo Urbano, que sí participe el vecino. Las encuestas tienen que ser de los que vivimos ahí.

Realmente nosotros tenemos una casa, que es de Eduardo Molina, todo mundo sabe y conoce a don Eduardo Molina, el creador de toda nuestra red hidráulica, su casa quedó en medio de cuatro edificios, uno enfrente, uno al lado, uno acá y uno atrás, está cuarteada su casa y nos están construyendo 73 obras, y tenemos 79 manzanas. ¿Se pueden imaginar? Nada más en esa colonia tenemos 27 a 1, 27 que trabajan por 1 que vive y 117 de paso por cada uno que vive.

Creo que para todo Plan de Desarrollo Urbano o plan de cualquier otra índole debe ser consultado el vecino, eso sí lo deberíamos estudiar muy bien. Muy amable.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Pablo.

Terminamos con Roberto.

EL C. ROBERTO JIMÉNEZ.- Perdón. Buenas tardes. No me presenté hace un rato, soy Roberto Jiménez, de Roma Sur 2, Coordinador Interno.

Efectivamente como estaban platicando hace rato, lo que nos hace falta, y también antes que todo lo que podamos avanzar, es el reglamento, porque tenemos una ley pero no tenemos un reglamento, y a colación esto. Por

ejemplo en Cuauhtémoc, que el Consejo Delegacional se instaló sin la presencia del presidencia, y a la fecha hoy no hemos tenido Consejo, tenemos compromiso pero de otra índole exactamente.

Por otro lado, también la Contraloría en cuanto a todas las situaciones que tenemos, porque precisamente lo que decía el compañero, 425 mil .25, pero el .25 quién sabe dónde quedó, y de poco en poco a dónde queda.

Las cuentas a los señores delegados que podamos tener, porque de hecho nos tienen que dar una cuenta del POA, pero nunca nos la pasan y nunca nos la pasaron, por el compadrazgo, por el amigo o la relación que tiene con nosotros como Consejo, como integrantes de los Comités.

Precisamente también lo que manejaban del Consejo a nivel Distrito Federal es algo, un coto de poder exactamente lo que se dice, porque es la hoguera de las vanidades, tratar de hacer una reunión antes para poder ponernos de acuerdo en cuanto a qué nos beneficiamos, sin ver la realidad de que como consejos podemos conseguir mucho más, y no prestarnos a esas reuniones intramuros.

Por otro lado, también igual en cuanto al 3% que se cambie de acuerdo a la delegación que sea, por qué, porque no es lo mismo Cuauhtémoc, que tenemos 65 Comités, a Tlalpan que tiene 190 y tantos, algo así, Álvaro Obregón, entonces no es lo mismo, porque exactamente como dicen los compañeros, hay Comités que tienen cuatro manzanas y tenemos Comités que tenemos 78, 85, entonces hay gente que les tocó creo 40 mil pesos, tenemos a quienes nos tocó casi un millón de pesos, entonces sí es esa diferencia y no generalizarlo.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias a ti Roberto. Por favor Magda Hofman, continúa la diputada Polimnia y terminamos con la diputada Claudia.

LA C. MAGDA HOFMAN.- Buenas tardes. Soy Magda Hofman, yo soy representante de manzana de la colonia Cuauhtémoc.

Nada más quiero aquí apoyar y subrayar lo que ya han mencionado otros compañeros de las colonias, de que sí es muy importante hacer la revisión, ahorita yo creo que los principales puntos es sobre la conformación de las

planillas, ya que este año vienen las elecciones para los nuevos Comités; sí tenemos que tener un reglamento porque toda ley tiene que tener un reglamento para poder operar. Yo creo que ahí es donde entrarían los puntos que nos están llamando la atención, que a través de este ejercicio que ha sido muy exitoso, o sea somos la punta de lanza, ahora sí que como dicen error y para atrás, error y para adelante, lo hemos sacado.

Lo importante y positivo que ha salido es que los vecinos ya salen de su casa, ya se asoman y ya medio quieren a veces participar, yo creo que ese es un gran trabajo que han hecho todos los Comités, todos los Consejos Ciudadanos, y como que sí ya despertamos un poquito si no todas sí algunas secciones y algunas partes de las colonias, sí tenemos que fomentar eso que siga creciendo, y para eso tenemos que demostrarles acciones.

Entonces, yo creo que ahorita lo importante es apoyar la gestión que queda, el tiempo que quede, lo que se decida para los Comités Ciudadanos, los Consejos que están en este momento y empezemos a trabajar sobre nuestro reglamento. Sí es muy importante que haya una figura de vigilancia, que sea como en la iniciativa privada, que en las juntas de consejo existe un comisario, que es el que fiscaliza toda acción administrativa y financiera, o sea en el momento en que a nosotros nos están otorgando un dinero en el Presupuesto Participativo nos hacen responsables a los Consejos y a los Comités.

Ahorita ya algunos dicen “es que como te quedaste con el Participativo ya hasta vas a cambiar el coche”, así de repente, es una imagen distorsionada que de repente tiene el ciudadano, el vecino de enfrente. Entonces, tenemos que ser muy claros, tiene que haber una transparencia porque es honorable y honorario los puestos y los trabajos que estamos haciendo como vecinos, entonces hay que mantener eso, transparencia, comunicación, información, muy importante, hablamos mucho pero no comunicamos, entonces tiene que haber una fuerza ahorita de comunicación para abajo, para los vecinos, para la gente que nos rodeamos, hablamos mucho pero no estamos llegando al fondo, todo eso ha sido con dos años y cacho de experiencia que estamos ahí chambeándole. Entonces, yo creo que serían los puntos que yo podría aportar: transparencia y comunicación.

LA C. PRESIDENTA.- Cómo no. Muchas gracias. Disculpen, diputadas, voy a cederle la palabra al compañero Arturo, es Presidente del Consejo Delegacional en Xochimilco. Adelante Arturo.

EL C. ARTURO.- Gracias, diputada Presidenta y diputadas presentes, todos compañeros.

Ya es mucho lo que estamos abarcando, son interesantes todas las propuestas, pero yo sí quisiera concentrarme en que hay puntos en la ley que no se llevan a cabo y que sí es importante considerar.

La ley establece que todos los Comités tienen derecho al acceso al transporte público de forma gratuita, ésta parte es la que no se realiza.

En la ley se establece que aquellos integrantes de Comité que tengan ausencia injustificada por más de tres seguidas es motivo de remoción. Si el IEDF se encarga de fiscalizar, porque no es evaluar, yo lo tomo como fiscalizar, a los Comités, entonces que ellos cumplan esa función, si al momento que están viendo que en esa presentación esos elementos no se presentan no a 3 sino a 18 en algunos casos, tendrían que hacer ellos mismos ese trámite y no meternos a nosotros en problemas de que nosotros hagamos los trámites y salgamos peleados con los demás integrantes. A mí se me haría importante que se hiciera eso, que se hiciera pronto, aunque no se hagan cambios a la ley.

Yo por ejemplo estoy llevando el cargo de 8 consejos porque sus coordinadores internos o Consejos del Pueblo no están trabajando, pero la gente no se puede quedar sin representación y sin trabajo, entonces por ley me corresponden dos más porque no se conformaron Comités Ciudadanos ahí, entonces la ley establece que cuando no se conforma un Consejo tiene que ser la mesa la que presida esto, y en este caso en particular yo lo estoy llevando de ellos pero aparte de otros más, entonces estoy llevando el de ellos y sí sería interesante no dejar sin representación a los ciudadanos, y que el IEDF en este caso sea el que en base a estas evaluaciones que hace si no ve ahí trabajo de alguien que lo saque.

No está aquí tampoco lo que dice el señor Pablo, pero a la hora de recoger su dinerito de los 25 mil pesos sí se presentaron otra vez, después volvieron a desaparecer, entonces digo no está aquí el tema porque no está en la ley.

La tercera que yo propongo es que en la convocatoria para las planillas, ya que se conforma el Comité, yo propongo que la planilla ganadora sea la que se quede, que sea exclusiva nada más, que la planilla que quede en segundo lugar sea el comité de supervisión, porque siempre es importante tener un contrapeso, entonces no se puede dejar todo el poder en una sola planilla sino que funcionara como un comité de supervisión, pero que no invadiera las atribuciones que son exclusivas del Comité, que no invadiera las atribuciones que son del Comité y que sea exclusivamente de supervisión nada más.

La tercera, si es que hay el lugar para que entre, que sea un comité de desarrollo comunitario, que sería a la par del Comité ganador o del Consejo de Pueblo y del Comité de Supervisión, que sean los encargados de distribuir o de informar entre los integrantes de una colonia, pueblo o barrio, ser los encargados de informar y de promover la participación ciudadana, para que ellos se integren también y que sepan qué es un órgano de representación, en qué consiste, o sea que haya alguien que informe, no dejárselo todo a la autoridad, y eso haría que también se involucren más ciudadanos en la participación y que no se regresen los demás nada más a estar criticando desde el otro lado, sino también que se integren. Esa sería mi sugerencia.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Le cedemos el micrófono a María Inocente Cortés, Presidenta del Consejo Delegacional en Álvaro Obregón. Adelante.

LA C. MARÍA INOCENTE CORTÉS.- Buenas tardes. Yo sí quisiera decirle a las dos diputadas aquí presentes, tres diputadas, perdón, que no echaran al saco roto las propuestas que les estamos haciendo.

Yo apoyo al compañero Arturo, a Pablo y yo sí quisiera que no pasara lo del Consejo anterior, que se eche todo al saco roto. Si nosotros estamos peleando por estas reformas es porque queremos mejorar los siguientes consejos que nos siguen, que sea más fácil su trabajo, pero dependemos de ustedes y yo creo que sí necesitamos y queremos que nos den respuesta, porque si estamos haciendo esas propuestas de cambios no las hacemos nada más

porque queremos o porque no nos pareció, lo hacemos porque estamos viendo lo difícil que es estar en donde estamos.

Entonces, si el Consejo pasado tuvo propuestas, por favor tómenlas en cuenta, y si este Consejo las está haciendo, también, no las echen al saco roto porque los únicos que vamos a llevar lo malo o lo bueno somos nosotros, lo que queremos es mejorar los que siguen nada más.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Miren, aquí se está grabando todo lo que están diciendo, nuestro técnico va a hacer la sistematización por supuesto, y todo esto tenemos que irlo a defenderlo al foro, o sea vamos allá también, todos vamos a construir juntos.

Le cedo el micrófono a Margarita Ruiz, del Consejo de Magdalena Contreras. Adelante Margarita.

LA C. MARGARITA RUIZ.- Mi pregunta es: ¿Los presupuestos participativos de las colonias que no tuvieron su consulta ciudadana cómo los vamos a poder rescatar para poder llevar a cabo esos presupuestos?

LA C. PRESIDENTA.- Ese es el siguiente punto, ahorita traemos información en relación a eso.

LA C. MARGARITA RUIZ.- Bueno, esa era mi pregunta. La otra es que haya transparencia en todos los presupuestos participativos de todas las colonias, porque efectivamente todos tenemos lagunas en cuestión de cómo son desarrollados.

Efectivamente nos piden que hagamos presupuestos y ellos nos dan presupuestos más altos, entonces la licitación dónde se queda.

Que las constructoras que ganan las licitaciones de cada colonia en nuestros presupuestos participativos se coordinen con cada coordinador de colonia precisamente para saber cuál va a ser el gasto de los presupuestos, porque realmente nosotros no sabemos cómo lo gasta ni qué material nos implementan en los trabajos, porque los presupuestos que se han llevado a cabo, por ejemplo yo hablo de Magdalena Contreras, en cuestión de las pavimentaciones, si vamos ahorita son meses los que tenemos con esos

presupuestos y de verdad ese trabajo está tirado a la basura. Sí necesitamos que haya transparencia y que a esas constructoras les estén chocando sus trabajos, porque la verdad hay mucha deficiencia.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- A ti. Le cedemos el micrófono a Alfredo Linares, del Consejo de Tláhuac. Adelante Alfredo.

EL C. ALFREDO LINARES.- Buenas tardes. Está bien, yo apoyo lo que han comentado los compañeros, pero también en Tláhuac, también es válido decirlo, nosotros en Tláhuac realmente los proyectos ya están entregados en un 99% gracias a la delegación porque realmente ha trabajado.

Yo veo tantos problemas aquí en todas las delegaciones, de veras en lo que los podamos apoyar estamos con ustedes, pero aquí en Tláhuac realmente las autoridades han trabajado. No estamos ni con la delegada ni con el anterior delegado, pero sí los dos a tiempo han entregado su trabajo, son detalles lo que hace falta, y en verdad yo aplaudo a las autoridades de Tláhuac por su buen trabajo, es válido manifestarlo porque en serio que en Tláhuac estamos contentos con el trabajo.

Sí es cierto que es muy cara la mano de obra, el material que compran, estoy de acuerdo en lo que comentan, hay que checarlo para ver si se puede comprar por parte de nosotros, porque realmente lo suben al cien por ciento, podríamos comprar más cosas con lo que nos dan realmente.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias a ti. Maru Soto, adelante por favor.

LA C. MARU SOTO.- Buenas tardes a todos. Yo soy vecina de la colonia San Rafael, aquí muy céntrico, yo no soy integrante de ningún Comité, soy vecina, en varias ocasiones hemos ingresado proyectos con la idea como todos para mejorar el entorno, entonces tengo varias inquietudes por la propia experiencia que va uno teniendo en la participación.

Yo quisiera, bueno, lo voy a leer así como lo puse, porque son varias preguntas, quisiera ver si cuando los vecinos van a solicitar luminarias o en algún proyecto, se meten los proyectos para solicitar algún mobiliario urbano,

ahora que aquí he pasado en la colonia, en la colonia San Rafael hay dos Comités, Comité 1 San Rafael y Comité 2, entonces la colonia ya no está unificada conforme a su imagen urbana, de un lado se ponen luminarias de un tipo, de otro lado se ponen luminarias de otro tipo.

Propongo, no sé si sea viable, que se pueda tomar en cuenta que cuando se solicite algún mobiliario que se puedan apegar al Programa de Desarrollo Urbano. Algunas colonias tienen algunas cosas muy específicas, que se pudiera unificar, ya sea que lo pidan allá o que lo pidan aquí, que no pidan cosas distintas para que no se afee, la verdad es que se ve muy feo.

Acá en mi cuadra por ejemplo pusieron luminarias, ya no sirven, es la parte de las últimas que se habían puesto, ya no funcionan, entonces hasta cuándo van a funcionar, de dónde va a salir la partida presupuestal o quién les va a dar mantenimiento, ¿los Comités?, ya que es una demanda ciudadana ¿o los van a poner de los presupuestos nuevos? Porque esto es una situación nueva, o sea no es un presupuesto que están los delegados calculando, esto es lo que la ciudadanía está demandando, claro que ellos aprueban los proyectos que uno ingresa. ¿Entonces qué pasa? Ya no hay luz, entonces ahora cómo vamos a quedar, cuánto tiempo, como comentaba otra persona en su momento, hasta cuándo se le va a dar seguimiento a que esto siga funcionando.

Ahorita se están poniendo de esas mismas luminarias en otra calle, entonces qué va a pasar, en cuánto tiempo ¿un año? ¿medio año? ¿el tiempo que dure el foco? Entonces que se contemplara eso.

Otra pregunta es: ¿Qué posibilidades hay de que ya que piden luminarias en tantas colonias y en todos hay el mismo problema de la licitación, qué posibilidades habría de que por medio de un Comité, que se conformara, ya que están nombrando que les gustaría un Comité del D.F., como se había quedado en la mesa, el Consejo, o por medio de aquí de la Asamblea, no sé quién pueda ser la autoridad para que se puedan licitar, a lo mejor coinciden luminarias como las que se ponen aquí, con el mismo tipo, las mismas características, para que se liciten todas las que se tengan que licitar en el D.F.? ¿Entonces qué posibilidades habría de que esto se pueda tomar en cuenta y se eficiente el gasto, entonces los vecinos tengamos más beneficios, que se esté impactando con lo que se está haciendo?

Otra pregunta es, bueno, yo he metido proyectos, como ya lo comenté, y los resultados no siempre son muy positivos, algún proyecto ha sido aprobado para que se vote, porque se ingresan hay veces mucho y hay veces muy pocos, entonces hay veces en automático quedan ahí ya seleccionados, pero ya que están seleccionados por ejemplo quién limita, con todo respeto a todos los consejeros, quién los limita a ustedes para que en su momento puedan volantear en la colonia, en el entorno a que no se vote por ese proyecto porque no es viable, cuando sabemos que lo hace el Comité Ciudadano.

En el caso de nosotros hubo una experiencia así, y es un muy desagradable, es un acto de intimidación de verdad muy fuerte, entonces quién los regula porque sabemos que están bien limitados y sabemos que es una acción social, cuando están empoderados tienen recursos y regalan cosas, entonces los ciudadanos dónde quedamos.

LA C. PRESIDENTA.- Te voy invitar a que concluyas, Maru, con todo el respeto que me merecen todos, pero sí tenemos que avanzar, todo eso lo discutiremos en el foro, de veras que es muy importante, pero sí también tenemos el tiempo muy acotado porque los compañeros se van.

LA C. MARU SOTO.- Otro punto nada más sería ahora que se entregaron los apoyos para los Comités, sabemos que creo que fue a criterio, fue muy abierta la manera en que lo iban a entregar, creo que en algunos casos fue muy acertado, creo que en muchos no. No sé si habría la posibilidad de que también quede regulado de que el apoyo que les lleguen a dar no sea tan lejano, que sea más frecuente.

Es cuanto y muchas gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Maru.

Compañera Diana, de Cuauhtémoc. Adelante por favor.

LA C. DIANA.- Una pregunta y una invitación. Yo creo que aquí todos externamos que el Presupuesto Participativo no nos ha gustado cómo se ha aterrizado, que nos gustaría que hicieran un mejoramiento barrial, pero yo creo que todos los presidentes que están aquí de las delegaciones coincidimos que tendremos que hacer alguna asamblea, invitar a todos nuestros coordinadores, Comités y que ellos nos externen cuáles son las reformas que les gustaría,

para hacértelas llegar, porque tal vez no sé si serviría que trajéramos firmas de los Consejos y coordinadores, que la mayor petición que estamos escuchando es mejoramiento barrial, que fuera del Presupuesto Participativo, que las planillas no están resultando de 9, sino que fuera de 5 o de 9, pero que los coordinadores e integrantes tuvieran la oportunidad también ellos de decidir.

Otro de lo que estoy escuchando mucho es cómo le hacemos para ejercer garantías del presupuesto 2011, que ya está, que es una reforma importante. Más que nada sería eso, la invitación a los presidentes, que ya lo hemos platicado, que nos dieran la oportunidad con fechas para llevar nosotros la información hacia las delegaciones y Comités.

LA C. PRESIDENTA.- Con mucho gusto. Vamos a darle el micrófono a Mónica Ramos, del Consejo del pueblo de Tecómitl. Adelante, Mónica.

LA C. MÓNICA RAMOS.- Gracias, diputada. Buenas tardes a todos. La propuesta es de que existe ya en la Ley de Participación Ciudadana que la gente que labora en las delegaciones, o se integre a esas dependencias no sea parte del consejo, desgraciadamente la mayoría en el caso de Tecómitl específicamente, la mayoría trabaja en la delegación. Hicimos saber al IEDF de que finalmente tampoco estaban trabajando, y aunque suena reiterativo lo de los 25 mil pesos pues lo reintegró, afortunadamente y nada más cuando se presenta en la delegación es cuando ellos se presentan.

Entonces yo sí quisiera que formularan algún artículo que dejara muy claramente, aunque en la ley está no se respeta y entonces nosotros venimos a pasar casi casi los segundones del personal de la delegación, porque aparte de que no nos ayudan pues nos limitan en cuanto a los trabajos que se realizan.

La otra propuesta que me gustaría hacer es que si las planillas que se conforman son tan plurales como las hemos hecho y que me parece formidable, pero la tendencia que se tiene hacia el servilismo a la delegación no nos deja, más que ayudarnos nos limita, que ustedes pudieran reformar el artículo que marca que no se pertenezca a la delegación pero en todos los niveles, porque eso nos limita mucho y aunque sea personal de limpieza –con todo respeto-, nos limitan en los trabajos que nosotros realizamos.

Yo le quisiera preguntar al compañero que cómo le hace para estar bien con la delegación porque a nosotros ni siquiera tampoco nos han dado espacio.

Otra de las situaciones que todos las obras en el caso de Milpa Alta por fortuna o por desgracia las obras que se llevaron a cabo en los años pasados, hoy, el que las hicimos entonces, hoy es delegado, entonces la tenemos más pelona nosotros porque ni cómo sacar la transparencia ni la rendición de cuentas.

Entonces me gustaría que nos hicieran alguna propuesta donde esto realmente aterrice lo que marca la Ley de Participación Ciudadana.

Les agradezco.

LA C. PRESIDENTA.- Con mucho gusto. Sí cerramos aquí con Mario Moncada. Mario, te sugiero seas propositivo de manera objetiva en el asunto de la modificación de la ley, que además esto nos va a llevar a tomar todos los puntos de ustedes para que se toquen en los foros, esto lo discutiremos en los foros. Adelante.

EL C. MARIO.- Buenas noches. Siempre hemos sido propositivos, diputada, me da gusto conocerla como Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, ya habíamos tenido varios foros con Lizbeth Rosas en la anterior Legislatura.

Escucho con mucha tristeza lo que aquí se comenta y alabo el que no nos lo haya dicho en broma, sino que sea cierto que se esté grabando esto para que quede, me gustaría que fuese así para que se quedara, no nada más en la versión estenográfica.

Nosotros hicimos unas propuestas que ahora vemos con tristeza que algunas no se cumplieron porque el tiempo se acabó. Hoy estamos viendo el avance para otra elección que se viene y quisiera yo pedirle ser propositivo en esto y decirle, diputada, ahí tenemos durmiendo el sueño de los justos algunas de las propuestas, 13 propuestas que se presentaron de la Ley de Participación Ciudadana, logramos que se hicieran algunas, como fue la ampliación de los comités ciudadanos, de los consejos ciudadanos delegacionales, de 6 a 12 meses, eso me da la calidad moral para estar aquí y podérselo decir; los que estamos afuera nos la estamos partiendo, los que estamos afuera desde el

2011, 2012 y ahora 2013 nos la estamos partiendo y creo que este bebé que nació en la administración pasada hoy les toca vestirlo a ustedes.

Voy a ser más propositivo. Nos obligaron a llevar una elección que con justeza la aceptamos. 5 miembros, el número 1; 2, el segundo; 1 el tercero, y 1 el cuarto. Nos dijeron en la anterior Legislatura que era democrático y vieron cómo nos destrozamos y nos seguimos destrozando todos.

Hoy, diputada Polimnia, nos conocemos y les pido de favor que analicen bien esto, no nos manden a una carnicería, no nos manden a reuniones de cenas de negros, mejor veamos y analicemos bien la ley para que entremos con 9 por planilla para que sigamos trabajando bien, o que en ustedes quede la historia de que volvieron a permitir que por una democracia ficticia quedáramos 9 que nos estemos destrozando. El 1 siempre será el 1 y no hay más, señores. No podemos haber ganado con 5 y cargarnos al enemigo atrás, al otro enemigo y al otro enemigo que acabo de escuchar a los nuevos presidentes de consejo decir que ahora es una guerra, porque mientras uno repartió más, otro repartió menos, pero a lo mejor el bueno fue el que ganó sin repartir nada, y tenemos que estar cargando atrás. Ustedes como diputadas lo vivieron en su elección y ahorita como diputadas lo están viviendo.

No me alargo más, creo que aquí habemos compañeros que estuvimos sentados 12 meses aquí y logramos avances.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- A usted, señor. Nada más sí quiero aclarar que está en discusión efectivamente la Ley de Participación Ciudadana y no coincido con el vecino, de manera muy respetuosa le digo, que sea nuestra obligación vestirlo, no, porque entonces caemos otra vez en el error que lo que decidan los diputados es lo que va a ser, no. Es los ciudadanos, es que conozcan la ley y es que sepan cómo va a beneficiar a la comunidad.

Creo que la capacidad de todos nosotros siempre debe ir por el diálogo. Nada garantiza que los 9 de la planilla que sea la ganadora va a llevar un buen trabajo, nada nos garantiza. Nos garantiza siempre la inclusión, la discusión y no siempre se gana, siempre se consensúa, siempre se trabaja y en ese sentido creo que tenemos que ir discutiendo cuál es la modificación de la ley,

que nosotros vamos a sustentarla, a fundamentarla y a presentarla, sí es cierto, pero con base a lo que ustedes están solicitando.

Le voy a dar la palabra a la diputada Polimnia Romana. Por favor, diputada, adelante.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Un gobierno no puede llamarse de izquierda si no tiene como objetivo final cumplir con la voluntad popular. La democracia no debe limitarse a una elección cada 3 años, no viviremos una democracia plena hasta que tengamos la capacidad verdadera de elegir desde candidatos, proyectos, hasta planes de gran impacto.

La ley no fue realizada en las rodillas, somos pioneros en este sentido. Es imposible crear leyes perfectas. Para eso estamos aquí.

La existencia de la Comisión de Participación Ciudadana sería absurda si no escuchara a los comités y a los ciudadanos para armar las reformas necesarias. No soy yo quien calificará las distintas propuestas, seremos todos quienes tendremos la responsabilidad de hacer que la Ley de Participación continúe siendo un ejemplo nacional de empoderamiento popular.

Aplaudo la clara voluntad de la diputada Presidenta por hacer de este programa de trabajo un programa abierto, realista y perfectible. La razón por la que estamos aquí es porque buscamos la evolución de esta Ciudad, y en lo personal estoy segura de que el paso que debemos dar es hacia la democracia de escucha.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Polimnia.

Le cedo el micrófono a la diputada Claudia Guadalupe Cortés. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA GUADALUPE CORTÉS QUIROZ.- Gracias, diputada.

Celebro que en verdad el día de hoy aquí tengamos verdadera participación ciudadana y que esta sea muy activa. Sin lugar a duda sabemos que la Ley de Participación Ciudadana es un gran avance que se ha dado en el Distrito

Federal, un gran acierto, un gran avance. Como todo, hay inconsistencias, hay irregularidades, hay contexto, hay fórmulas que no están contempladas dentro de la misma normatividad.

Nosotros como legisladores tenemos un gran compromiso hacia ustedes y es precisamente legislar por el bienestar social de los ciudadanos que representamos, porque nosotros somos representantes populares elegidos por ustedes y nosotros vamos a legislar acorde a las necesidades que hay en cada demarcación, cada demarcación, cada colonia trae necesidades diferentes, peculiaridades diferentes y es sobre lo que tenemos todos que trabajar.

Pero es muy importante que también nosotros perfilamos la conciencia ciudadana, así pueda ser un comité de 3, 4 personas, hay ocasiones que no van a poder coincidir, y ahí está la riqueza del trabajo, porque cada uno de ustedes va a aportar de manera distinta cosas muy diferentes que pueden enriquecer un verdadero proyecto en cada colonia, en cada comité.

La Comisión de Participación Ciudadana trae un gran compromiso con toda la ciudadanía, para nosotros es muy importante que esta Legislatura ustedes la tomen cercana a la gente, que realmente podamos proponer iniciativas, reformas, en el caso de participación ciudadana que la ley sea rica por el contenido, pero sobre todo que nosotros como legisladores estemos proponiendo cosas que van a beneficiar al ciudadano en general que forma parte del Distrito Federal; leyes que se ajusten a las necesidades.

El compañero de Xochimilco habla del transporte, el transporte está muy ligado a la Comisión que yo presido, soy Presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad y sin lugar a duda la Comisión también trae ese objetivo, el transporte no está considerado en nuestra legislación como un derecho humano, nosotros vamos primeramente para que pueda ser regulado como tal, sin lugar a duda también vamos a realizar en conjunto con la diputada Lucila Estela, que va muy ligada a la Comisión de su servidora, consultas, porque nosotros sabemos y entendemos que es importante tomar en cuenta todas las necesidades de ustedes, que son las mismas de nosotros, porque al igual que ustedes vivimos y padecemos las mismas carencias en las colonias en las cuales vivimos y nos desarrollamos y es muy importante que ustedes formen parte de esos proyectos de vida, porque la legislación no es imponer para que

la autoridad aplique o ejecute, la legislación es realmente poder normar aquellos actos que nos van a permitir dentro de un marco de legalidad para una mejor convivencia y un bienestar social de todos los ciudadanos, dentro de las facultades que va a tener cada ente que vaya participando, desde la autoridad, el legislador, el ciudadano, etcétera.

Por eso para nosotros es importante que este tipo de reuniones se siga dando y yo felicito, aprovecho la ocasión para felicitar a la diputada Lucila porque ha logrado en poco tiempo trabajar en diferentes demarcaciones tratando de unificar, que es muy difícil, yo lo comento, porque es algo parecido, yo estoy tratando de unificar al sector de los transportistas en sus diferentes modalidades, es difícil, pero creo que podemos lograr y tenemos que hacerlo si realmente queremos un cambio que sea verdadero y progresista, un cambio que no tenga un color, que no tenga una marca, que no tenga una distinción, o sea que realmente a todos los ciudadanos nos mueva una ética no de querer proyectarme hacia el exterior porque soy el presidente del Comité o porque soy la diputada que preside X, no; el querer una proyección para mi propia colonia, para el propio bienestar de toda la gente que está confiando, en el caso de ustedes en ustedes, porque están representando una colonia, varias colonias y sabemos que todos y cada uno de ustedes hacen el papel o la función lo mejor que ustedes pueden. Hacen falta muchas cosas, muchos avances.

Nosotros reiteramos a ustedes, no es que dejemos de lado el trabajo que ha hecho la Legislatura anterior, somos respetuosos del trabajo que cada legislatura está realizando, se ha analizado, se ha estudiado, a nosotros nos toca proponer algo nuevo, algo diferente en el cual pueden ir las bases, la motivación y el sustento que el día de hoy ustedes están aquí proponiendo en diferentes modalidades, qué es lo que vamos a consensuar, qué es lo que vamos a pulir, qué es lo que vamos a detallar en conjunto con ustedes, con el grupo de asesores y desde luego con nosotros a la Presidencia de la diputada.

Entonces sí les solicitaría que nuevamente tengamos esta participación durante todos los foros y quizá, ella ya lo ha marcado porque he estado presente con ella en algunas reuniones, ella va a estar presente y vamos a estar también los integrantes de la Comisión trabajando en las diferentes demarcaciones con los comités vecinales.

Falta mucho por hacer, pero también falta mucho por legislar, pero necesitamos también que ustedes nos ayuden a pulir lo que nosotros podemos proponer, porque a final de cuentas no venimos a imponer iniciativas, reformas, nosotros queremos legislar por el bienestar de todos y cada uno de nosotros.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Claudia.

La Comisión también quiere informar, se puso a trabajar después de las consultas que se llevó a cabo en el mes de noviembre y es importante que hagamos una revisión de la problemática que existe en 64 comités que no tuvo una propuesta para ser votada y que no se votaron.

Esta información se las vamos a hacer llegar a los consejos delegacionales para que ustedes tomen cartas en el asunto, más bien la Ley de Participación Ciudadana dice que el presidente del consejo delegacional convoca y ahí se decide qué es lo que va a aplicar. Luego entonces también estamos preparando una iniciativa de ley porque esto se va a dar siempre, entonces ya quede insertada en la ley para que los tiempos también queden muy marcados, ahorita no existe.

Sí quiero comentarles que la Delegación Álvaro Obregón cuenta con 22 colonias que no fueron consultadas, nada más queremos saber cuál es el rubro que va a ser adjudicado en esas 22 colonias, por lo tanto les vamos a mandar el correo para que nos lo puedan regresar.

Gustavo A. Madero tiene 11, Benito Juárez tiene 8, Xochimilco tiene 7, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan tienen de 1 a 5, vamos a ser muy precisos en el correo, se los vamos a enviar, es muy importante para nosotros que lo envíen por el trabajo que se está desarrollando en esta Comisión donde tendrán permanentemente la información desde el 2010 que se hizo la consulta para el 2011, el 2011 para el 12 y el 12 para el 13, eso tenemos acceso ya y se los vamos a mandar a su correo con mucho gusto.

Asimismo y una vez agotada la discusión sobre los temas, al menos este día del desarrollo del plan de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, solicito a la diputada Secretaria continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la presentación del diseño web de la Comisión de Participación Ciudadana.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Le vamos a pedir a la compañera Lorena nos vaya explicando, es la propuesta, también se puede enriquecer, es abierta tanto a los diputados como a ustedes, seguramente tendrán algo que decirnos para mejorarlo. Adelante, abogada.

LA C. LIC. LORENA ALVARADO.- Buenas tardes. Junto con el compañero Hiram hacemos esta propuesta para la página web de la Comisión de Participación Ciudadana.

Esta página web la hemos diseñado en 6 menús en el que va a venir el tema de bienvenidos, marco jurídico, Comisión de Participación Ciudadana que se va a dividir en estructura de la Comisión y las atribuciones de la Comisión, el presupuesto participativo en donde van a estar el presupuesto que se les asignó a las 16 delegaciones, se va a contener ahí información sobre cada una de ellas, el contacto de la Comisión, el contacto de la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría y los integrantes, así como ustedes van a poder hacer comentarios para que estemos en constante comunicación.

También proponemos que se dé de alta una nueva electrónica en las redes sociales, en Facebook y en Twitter, para que así tanto toda la sociedad tenga conocimiento de lo que está realizando la Comisión de Participación Ciudadana, así como ustedes.

En el rubro de bienvenidos estamos haciendo, vamos a subir la Ley de Participación Ciudadana, cuál es el objetivo de la Ley de Participación Ciudadana, qué se entiende por participación ciudadana de acuerdo al artículo 2º de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, cuáles son los principios de la participación ciudadana, así como cuáles son los instrumentos, ese va a ser en el menú de bienvenidos.

En el otro rubro que es el marco jurídico, se va a presentar la Ley Orgánica de la Asamblea, es el marco jurídico de la Comisión, después el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Después también presentaremos las carpetas de trabajo que se han realizado de la Comisión, desde la instalación y todas las sesiones, vamos a subir todas las versiones para que estén en conocimiento. Después, la Comisión de Participación Ciudadana, en el artículo 59, el artículo 62, el Reglamento Interior y el artículo 9.

En el otro rubro presentamos la estructura de la Comisión de Participación Ciudadana, empezando por la Presidenta la diputada Lucila Estela Hernández, la Vicepresidenta la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, el Secretario, así como los integrantes de la propia Comisión.

Los comités y consejos para tener contacto con ellos vamos a establecer un vínculo con la página del IEDF en donde se encuentran todos los datos de los mismos.

En el menú de presupuesto participativo, vamos a subir toda la información de las delegaciones, sobre todo su POA (programa operativo anual) en donde viene desglosado cómo se va a establecer el presupuesto participativo.

El contacto de la Presidencia, los datos generales laborales obviamente y de la Vicepresidenta, del Secretario y de todos los integrantes.

Esta es como la propuesta. Si quieren al correo electrónico de la diputada Lucila podrían si tienen más ideas que nos puedan aumentar esta página web, con mucho gusto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Lorena.

Está abierto ahí, esperemos nos den algunas ideas, integrar algunas situaciones que ustedes consideren de manera particular.

Sí quiero, consensuando con mis compañeras diputadas, el acuerdo que ustedes solicitan en relación a subir un punto de acuerdo exhortando al Jefe de Gobierno para que se presente a la brevedad el Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, tienen toda la razón, no es facultad de la Asamblea Legislativa, es facultad del Gobierno del Distrito Federal y en eso nos vamos con ese compromiso.

Diputada Secretaria, por favor continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día, diputada Presidenta, es asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Alguien tiene algún asunto generales? Yo.

LA C. SECRETARIA.- Tiene la palabra la diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Le voy a pedir al maestro David Morales González si puede pasar aquí a mi lado, por favor, por cuestiones de salud el técnico que estaba trabajando con nosotros tuvo que retirarse y el maestro David Morales González, voy a leer un poco su currículum, formación académica.

Es candidato a doctor en estudios sociales, tiene maestría en estudios sociales, es master en desarrollo local y rural, licenciatura en ciencia política, diplomado en análisis político estratégico, diplomado en estudios electorales, diplomado en liderazgo político.

Su experiencia laboral, ha trabajado en el Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal; también ha trabajado como jefe de departamento de Relaciones con Organismos Internacionales; ha estado en el IFE, ha estado en el IEDF; él es fundador del proyecto Recuperación y mejoramiento de la imagen urbano de pueblos originarios en Coyoacán; el proyecto regional de la UAM en la Sierra Nevada; tiene experiencia docente, ha dado cursos en el IFE, en la UNAM, lo que es la FES Acatlán, y bueno ya no le sigo leyendo porque vean todo esto. Entonces es una gente muy preparada, es una gente comprometida también con las causas sociales, él nos va a ayudar, si ustedes nos lo permiten, en un mediano plazo también a desarrollar proyectos que no tan solo sean del presupuesto participativo, sino que podamos incursionar en otros ámbitos que oferta también el Gobierno del Distrito Federal y por qué también el federal, con el propósito en coadyuvar en que mejore nuestro entorno y nuestra comunidad. Pues él va a estar con nosotros, y él va a convocar a la brevedad a una reunión a los asesores de los integrantes de esta Comisión de Participación Ciudadana con el propósito de ya darnos las fechas de los foros que se vayan a realizar en las diferentes delegaciones y el foro general que se hará en el Distrito Federal.

También es importante dejar abierto que en donde haya invitación en relación a visitarnos, que lo hemos estado haciendo en las diferentes delegaciones, creo que nos quedamos en Benito Juárez, que no acudimos, no fuimos a Álvaro Obregón, no fuimos a Iztacalco, Miguel Hidalgo, estamos en la disposición de visitarlos y seguir construyendo ciudadanía con todos ustedes.

¿Desea tomar la palabra, maestro?

EL C. MAESTRO DAVID GONZÁLEZ MORALES.- Solamente reiterar, como lo dijo la diputada, mi compromiso para trabajar con ustedes de manera conjunta con todas las propuestas que hemos estado escuchando, creo que podemos revitalizar el aspecto institucional que es el que hay que ver porque como está la Ley de Participación Ciudadana es un gran reto y es un reto que asumo aquí frente a ustedes, pero también estoy consciente que es la participación de ustedes la que enriquecerá y transformará los instrumentos de participación ciudadana y también los proyectos de gestión de gobierno donde ustedes tienen incidencia que es creo que parte de cómo hay que cerrar el diseño que también hemos olvidado un poco, que también es una combinación entre participación y gestión gubernamental la que tiene que armonizar ahí, aparte de coordinar a toda la administración pública que tiene áreas de participación ciudadana. Es un reto, pero creo que con pasión podemos avanzar en los puntos que ustedes aquí han puesto como urgentes, que es parte de responsabilizarnos con la voz de los ciudadanos participativos.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, maestro.

Por favor, Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los puntos a tratar.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Agradecemos a todos su presencia, seguramente vamos a estarlos convocando para dar seguimiento a lo que ya aquí vertieron y poder avanzar.

Muchas gracias y muy buenas noches.

